	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
7623-2024	25 / 4 / 24	7 / 5 / 24	6 / 12 / 24	6

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
18 / 10 / 24	12:00p. m.	MANANTIAL

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CRA. 48B No. 73A SUR 84	CIUDAD BOLÍVAR

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LAS BRISAS	3212148328	showmanantial@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
N.A / N.A / N.A	N.A / N.A / N.A	48 / 48 / 47	55 / 51 / 48	N.A / N.A / N.A

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	A.M
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	SAT
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad?	SAT
5	¿Informó de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	SAT
6	Asistió a las reuniones que programó la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	SAT
7	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SAT

8	Remitió manifestaciones que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el decreto 634 de 2023?	**N.A**

9.1.3.6 Compromisos Componente Talento Humano

1	¿Cuenta con un documento donde se establezcan los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano?	**SAT**
1.1.	Para el mes supervisado realización inducción, reinducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades con el talento humano?	**SAT**

A. Actividad realizada **Inducción porfesional y auxilair en atención a la primera infancia**

B Fecha de la actividad **17 de octubre del 2024.**

2	¿Presentó al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil?	**SAT**
2.1	¿Presentó los contratos que durante la ejecución del convenio del personal nuevo y de reemplazo en el Drive dispuesto por la Supervisión para su respectiva Verificación?	**SAT**
3	¿Radicó para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano ?	**SAT**

SI [X] NO []

Cuantos: **12**

Perfiles **Prfesional y auxilair en atención a la primera infnacia, auxilair administrativo**

Fechas: **05, 11, 12 Y 17 de octubre del 2024**

4	¿Notificó al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores?	**SAT**

Contrato	X
Afiliación al SGSSS	X
ARL	X
Renuncia	X
Incapacidad	
Otra	

Registre la Fecha de notificación al Supervisor: **18 de octubre del 2024**

5	¿Mantiene y organiza en medio físico en el jardín infantil y digital en el Drive de la Supervisión las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores?	**SAT**

A	Hoja de vida	X
B	Soportes de formación	X
C	Soportes de experiencia	X
D	Copia de documento de identidad	X
E	Vinculación a seguridad social	X

F	Antecedentes judiciales	X
G	Certificación bancaria	X
H	Certificación del curso de primeros auxilios del talento humano asignado	X
I	Certificado del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos del talento humano asignado	X
J	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil	X
K	Certificado de curso de Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna	X
L	Certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio del sintomático de piel.	X
M	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X
N	Formato autorización de consulta de inhabilidades" de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018	X

6 ¿Garantiza la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

7 ¿Socializa a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio? **SAT**

A. Actividad realizada **Socialización anexo técnioc compo, Gestión administrativa**

B Fecha de la actividad **07 de octubre del 2024**

8 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **A.M**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	0
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	7	7	7	7	0
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	0
Auxiliar administrativo	1	1	1	1	0
Manipulador de alimentos	3	3	3	3	0
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	0

8.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **A.M**

SI [X] NO []

8.2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **A.M**

8.3. ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **A.M**

8.4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

10 Elaboró y mantiene actualizado el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del Convenio **SAT**

SI [X] NO []

11 ¿Cuenta con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial? **SAT**

Curso	Número de niñas y niños	Número de profesionales requeridos cualificados	Número de profesionales cualificados
Primeros auxilios con énfasis en primera infancia	103	3	3
Prevención y Detección de la violencia sexual		3	3
Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna		1	1
Manipulación, preparación y distribución de alimentos		13	13
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia		10	16
Promoción en estilos de vida saludable		10	0
Atención en salud de las niñas y los niños		10	14

12 ¿Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital? **SAT**

SI [X] NO []

A. Actividad realizada **Jornada luberada, Bienestar y satisfacción**

B Fecha de la actividad **04 de cotubre del 2024.**

13 ¿Gestiona con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo? **SAT**

SI [] NO [X]

A. Gestión realizada **N.A**

B Fecha de la gestión **N.A**

13.1 Fecha de actualización de la matriz de riegos **14 de mayo del 2024**

14 ¿Reportó ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio? **N.A**

A Se han presentado accidentes de trabajo, peligros o incidentes. NO

B Realizó reportes de accidentes de trabajo o auto reporte de peligros e incidentes NO

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

En seguimiento al inrtrumento del mes se dejó observación a mejorar toda vez que se presentó descuento de 16 dias en el perfil manipulador de alimentos, de lo cual se proyectó requerimiento, en el periodo verificado persiste observación a mejorar toda vez que no contaron con la contrtación de una colaboradora del perfil profesional en atención a la primera infancia, el dia 16 de octubre del 2024.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

1.En cuanto a la observacion AM nos comprometemos a contar con el talento humano a disposición como lo indica el anexo. 2.Se hará un alcance a la respuesta del requerimiento S2024141026 del 28 de agosto del 2024 la cual se hará ampliación y se enviara el dia 22 de octubre de 2024.
3. Se hara gestion con la Administradora de riesgos laborales para pediar actualizacion a la matriz de riesgo en el trabajo para el 25 de octubre del 2024

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO
2. Cuentan con requerimiento No. S2024091008 del 06 de junio del 2024, notificado al asociado el dia 07 de junio del 2024, el cual respondieron el dia 10 de julio del 2024, me diante consecutivo de entrada E2024032949.
Tambien cuentan con requerimiento No. S2024107554 del 05 de julio del 2024, notificado al asociado el dia 08 de julio del 2024, el cual emitieron respuesta el dia 16 de julio del 2024, a traves de correo electrónico y en fisico en la subdirección local recibido por la señora Yesenia Rojas, Así mismo el dia 22 deagosto radicó el asociado alcance a la respuesta emitida inicialmente.
Cuentan tambien con requerimiento bajo elconsecutivo S2024141026 del 28/08/2024, el cual se les notificó el dia 29 de agosto del 2024, por correo electrónico y correo certificado 472, el cual le dieorn respouesta el 09 de septimebre del 2024, a través de correo electrónico al supervisor y apoyo a la supervisión el 04 de septimebre del 2024.
Cuentan tambien con requerimiento S2024164398 del 30 de septiembre del 2024, el cual el asociado dió respuesta el 08 de cotubre del 2024.
5. Contaron con visita por parte de Hospital subred sur, el 09 de cotubre del 2024, linea de intervención calidad del agua y saneamiento básico, donde obtuvieron concepto favorable, fue notificada al subdirector local, el 17 de cotubre del 2024.
6. El 15 de octubre del 2024, el responsable del servicio asistió a mesa de seguimiento a caso en la subdirección local.
El 18 de octubre asistió al comité de supervisión de manera virtual.
7. El repsonsable del servicio 02 de octubre del 2024,lideró socialización de la resolución 967 del 2007 dirigido a padres de familia.
El 11 de cotubre realizó socialización la cual fue dirigida a talento humano.
8. Cuentan con la contratación de 15 mujeres y 2 hombres, cobertura completa.
COMPROMISOS DEL TALENTO HUMANO.
1. El responsable del servicio el 17 de octubre del 2024, lideró inducción a las colaboradoras Diana Andrea Rojas Perez auxiliar en atencón a la primera infancia y a la profesional en atención a la primera infancia Diana Alexandra Orjuela Matiz.
2. Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son a termino fijo inferior a un año con fecha inicial del 14 de mayo al 12 de julio del 2024 y otro si No. 1 que van desde el 12 de julio al 12 de octubre del 2024 y otro sí No. 2 que van desde el 13 de octubre hasta el 06 de dciembre del 2024.
Asi mismo presentaron contrato de la señora Diana Andrea Rojas Perez auxiliar en atencón a la primera infancia del 18 de octubre al 06 de diciembre 24
Dianan Alexandra Orjuela Matiz profesional en atención a la primera infancia, del 17 de octubre al 06 de diciembre del 2024
3. En el periodo verficado, radicaron 12 hojas de vida para aval, de los perfiles Prfesional y auxilair en atención a la primera infnacia, auxilair administrativo, los dias 05, 11, 12 y 17 de octubre del 2024.
4. El 18 de octubre del 2024, realizaron notificación de la novedad presentada en el periodo verificado, la señora karen Juliana Sotaquira Pinzón, laboró hasta el 17 de octubre del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Diana Andrea Rojas Perez, a partir del 18 de cotubre del 2024.
La señora Yuly Andrea Marin Medina, Profesional en atención a la primera infancia, laboró hasta el 15 de octubre del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Diana Alexandra Orjuela Matiz apartir del 17 de cotubre del 2024.

Esta visita generó requerimiento: SI _X__ NO ___

Anexos: documentos y número de folios

1. LISTADO DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS COLABORADORES 1 FOLIO
2. FORMATO DE AUSENCIA DEL TH 1 FOLIO
3. FORMATO MEDIDA DE CONTROL REQUERIMIENTO 4 FOLIOS
4. LISTA DE CHEQUEO HOJAS DE VIDA 2 FOLIOS

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
N° DE IDENTIFICACIÓN : 13491494	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1051654005
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO.	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 05:00 PM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL	FECHA DE LA VISITA		
7623-2024	MANANTIAL	18	10	2024

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

7. El responsable del servicio, el 07 de octubre del 2024, lideró socialización del anexo técnico componente gestión administrativo, colaboradores de la unidad operativa, se evidenció acta de la actividad realizada.

8. El asociado no garantiza la contratación de las y los colaboradores conforme a la estructura de costos, toda vez que no contó con personal contratado el 16 d ecotubre del 2024, en el perfil porfesional en atención a la primera infancia.

11. El 23 de septiembre la enfermera de apoyo local, Valentina Rojas, lideró fortalecimiento en promoción en estilos de vida saludable, se encuentra proyectado para el 28 de cotubre del 2024, formatelcimiemto en atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación.

12. El responsable del servicio el 04 de cotubre del 2024, lideró jornada liberada alcanzar las metas.
El 20 de septiembre del 2024, lideró actividad de bienestar y satisfacción, celebración del dia del amor y amistad.
El 04 de cotubre del 2024, lideró igualmente actividad de bienestar y satisfacción ejercicio de inteligencia emocional.

13. Se evidenció que la matriz de riesgo no fue actualizada o realizada por la administradora de riesgos y/o aseguradora Positiva, donde cuentan con el personal de la unidad operativa afiliado, se recomienda realizar las gestiones pertinentes para actualizar la matriz de riesgos con dicha aseguradora,.

Nota: manifestó el respsonsable del servicio, que la aseguradora no les ha querido realizar la actualización o realización de la matriz de riesgo, hasta que no se coloque un PQR,con solicitud de creación Matriz, por eso optaron por realizarla con personal externo.

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
N° DE IDENTIFICACIÓN : 13491494	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1051654005
CARGO: REPSONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
2	S2024091008 del 06 de junio de 2024	E2024032949 del 10 de julio de 2024	N.A	N.A	EN SEGUIMIENTO	Motivo del requerimiento: En visita de acompañamiento realizada por la gestora local Ingrid Carolina Santos el dia 28 de mayo del 2024, se identificó que el personal del talento humano requerido para la operación del jardin infantil no se encontraba completo, conforme lo establecido en la estructura de costos, respecto de la cual faltaba el siguiente personal: 1. Auxiliar Administrativo. 1. Profesional en atención a la primera infnacia. 1. Auxiliar en atención a la primera infancia. 1. Auxiliar de servicios generales. Acciones correctivas: El asociado presentó los soportes de ausencia de las y los colaboradores que en visita de acompañamiento, por la gestora local, el dia 28 de mayo del 2024, soportes que no son totalmente visibles, el QR no permite constatar la veracidad de los soportes. Así mismo en la respuesta radicada no presentó plan de acción para la mejora continua, para que no se vuelva a presentar este tipo de situaciones, se recomienda hacer un alcance de la respues del presente requerimiento, radicar nuevamente los soportes e implementar un plan de acción, para la amejora continua. Se evidenció que los soportes presentados por el asociado no eran claros, donde se justifique la ausencia de los colaboradores. En reunion del 22 de agosto del 2024, con el supervisor del convenio y las lideres del compoente proceso pedagògico y Talento humano, el asociado se comprometió a presentar los soportes de las acciones realizadas para la mejora continua e implementar un plan de acción, por lo que el dia 22 de agosto del 2024, el asociado presentó alcance a la respuesta radicada inicialmente, donde hace énfasis en la dedicación exclusiva, selección del talento huimano, permanencia en la unidad operativa y vinculación del talento humano. y los procesos que realizaran para la mejora continua. Así mismo se comprometió a realizar las debidas socializaciones a las y los colaboradores frente a la desvinculación de colaboradores y/o ausencia del mismo, que se haga un preaviso. Desde el ejercicio de la supervisión se le indicó ingualmente al asociado que debe cumplir con los compromisos en el componente talento humano, durante la ejecuciòn del convenio, no solo para el periodo ejecutado de agosto del 2024, se le hará seguiemto y reporte de todos los componentes técnicos. En visita del componente talento humano del 18 de septiembre del 2024, se dejó observación a mejorar toda vez que no contaron con la contratación de una colaboradora del perfil manipuladora de alimentos del 01 al 16 de septiembre del 2024, no garantizando la proporcioón y permanencia de las y los colaboradores en la aunidad oapertariva, con el fin de garantizar la prestación efectiva del servicio, por lo tanto se deja en seguimiento el requerimiento. En visita del componente talento humano, del 18 de octubre del 2024, en verificación de los compromisos aquiridos y con el fin de verificar las acciones implementadas para proiceder con el cierre del requerimiento se evidencia que no contaron con la contratación de un colaboradora del perfil profesional en atención a la primera infancia el 16 de octubre del 2024, por lo tanto se deja en seguimiento.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
NOMBRE: MAURICO GUTIERREZ TOLOZA	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13491494	CÉDULA DE CIUDADAN 1051654005
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Integración Social	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
3	S2024107554 del 05 de Julio del 2024	16 de Julio del 2024 a través de correo electrónico	N.A	N.A	EN SEGUIMIENTO	Motivo del requerimiento: En visita realizada el 24 de junio del 2024, por parte de la supervisión para verificar los compromisos establecidos en el componente talento humano, se evidenció que el asociado no garantizó el perfil, proporcion y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardin infantil, toda vez que desde el 14 de junio del 202, no contaba con una (01) de las siete (07) Profesionales en Atención a la Primera Infancia establecidas en al estructura de costos, ya que la señora Eliana Marcela Beltran Serpa, quien se desempeñaba en el perfil denominado, laboró hasta el dia 13 de junio del 2024. Acciones correctivas: El asociado con el fin de cumplir con la cobertura requerida, en remplazo de la señora Eliana Marcela Beltran Serpa , realizoó la contratación de la señora, Ingrid Camila González Daza, el dia 05 de julio del 2024. En respuesta radicada mediante correo electrónico el dia 16 de julio, no s eevidencio el plan de acción para la mejora continua, para evitar este tipo de situaciones, y asi garantizar la atención efectiva de los niños y niñas en la unidad operativa. Se recomienda realizar un alcance a la respuesta dada en el presente requerimiento y presentar el plan de acción que implementaran para la mejora continua y evitar situaciones a futuro. En reunion del 22 de agosto del 2024, con el supervisor del convenio y las lideres del compoente proceso pedagògico y Talento humano, el asociado se comprometió a presentar los soportes de las acciones realizadas para la mejora continua e implementar un plan de acción, por lo que el dia 22 de agosto del 2024, el asociado presentó alcance a la respuesta radicada inicialmente, el dia 22 de agosto del 2024, donde hace énfasis en la dedicación exclusiva, selección del talento huimano, permanencia en la unidad operativa y vinculación del talento humano. y los procesos que realizaran para la mejora continua. Así mismo se comprometió a realizar las debidas socializaciones a las y los colaboradores frente a la desvinculación de colaboradores y/o ausencia del mismo, que se haga un preaviso. Desde el ejercicio de la supervisión se le indicó ingualmente al asociado que debe cumplir con los compromisos en el componente talento humano, durante la ejecución del convenio, no solo para el periodo ejecutado de agosto del 2024, se le hará seguimiento y reporte de todos los componentes técnicos. En visita del componente talento humano del 18 de septiembre del 2024, se dejó observación a mejorar toda vez que no contaron con la contratación de una colaboradora del perfil manipuladora de alimentos del 01 al 16 de septiembre del 2024, no garantizando la proporcioón y permanencia de las y los colaboradores en la aunidad oapertariva, con el fin de garantizar la prestación efectiva del servicio, por lo tanto se deja en seguimiento el requerimiento. En visita del componente talento humano, del 18 de octubre del 2024, en verificación de los compromisos aquiridos y con el fin de verificar las acciones implementadas para proiceder con el cierre del requerimiento se evidencia que no contaron con la contratación de un colaboradora del perfil profesional en atención a la primera infancia el 16 de octubre del 2024, por lo tanto se deja en seguimiento.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
NOMBRE:MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13491494	CÉDULA DE CIUDADANÍ 1051654005
CARGO: REPSONSABLE DEL SERVICIO	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
3	S2024141026 del 28 de agosto del 2024	04 de septiembre del 2024 a través de correo electrónico		X	EN SEGUIMIENTO	Motivo del requerimiento: Una vez realizada la verificación por parte del componente talento humano a las hojas de vida de las señoras Catalina Buendía Romero y Guisell Alejandra Romero Calderón, postuladas por medio de correo electrónico del 22 de julio de 2024, para desempeñarse en el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia del Jardín Infantil Manantial no se emitió aval, teniendo en cuenta lo siguiente: Los certificados de estudios aportados por las señoras Catalina Buendía Romero identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.069.085 expedida en Natagaima y Guisell Alejandra Romero Calderón identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.069.085 expedida en Bogotá D.C.; quienes fueron presentadas para el perfil de auxiliar de atención a la primera infancia, no cuenta con los datos necesarios para verificar la información que allí se certifica. Con el fin de realizar la validación de los certificados de estudios antes mencionados, esta supervisión por medio de correo electrónico de fecha dos (2) de agosto de 2024, solicitó a la Fundación Universitaria Los Libertadores, la validación de dichos documentos; quienes en respuesta remitida desde el correo electrónico , de fecha ocho (8) de agosto, manifestaron lo siguiente respecto a estas dos personas: "De acuerdo con su solicitud nos permitimos relacionar el resultado de la verificación académica de la siguiente persona: CATALINA BUENDIA ROMERO identificado(a) con CC 1006069085 de NATAGAIMA, cursó y aprobó satisfactoriamente las asignaturas del Plan de Estudios entre el primer periodo del año 2020 y el primer periodo del año 2024, en el Programa de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL de la FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. Es importante resaltar que el estado actual de la estudiante en mención es egresado no graduado, y la certificación entregada por la misma no ha sido emitida directamente por la Institución." "De acuerdo con su solicitud nos permitimos relacionar el resultado de la verificación académica de la siguiente persona: GUISEL ALEJANDRA ROMERO CALDERON identificado(a) con CC 1010023375 de BOGOTÁ D.C., cursó y aprobó satisfactoriamente las asignaturas del Plan de Estudios entre el primer periodo del año 2019 y el primer periodo del año 2024, en el Programa de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL de la FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. Es importante resaltar que el estado actual de la estudiante en mención es egresado no graduado, y la certificación entregada por la misma no ha sido emitida directamente por la Institución." ACCIONES CORRECTIVAS: El asociado emitió respuesta el 04 de septiembre del 2024, a través de correo electrónico al supervisor del convenio, apoyo a la supervisión, donde manifestó que no esta de acuerdo con el requerimiento, indica que de niguna manera la ASOCIACIÓN, indaga y hace validaciones ante las Universidades,instituciones o colegios ETC, sobre la expedición de titulos o diplomas, de los aspirantes a vincular en la asociación. Conforme a lo anterior se evidencia, que en la respuesta radicada, no se evidencia el plan de acción para la mejora continua en los procesos de selección de colaboradores en la unidad operativa, el asociado omite lo contemplado en el compromiso 1 del componente talento humano, que a su tenor literar dice: "*Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores*., por lo tanto se le realizó reiteración al requerimiento No. S2024166995 del 03 de octubre del 2024. toda vez que el asociado no informoó las acciones adelantadas frente a las inconsistencia realcionadas con la autenticidad de los documentos aportados por las señoras Catalina Buendía Romero y Guisell Alejandra Romero Calderon, así mismo no mencionó las acciones de mejora implementadas en el proceso de selección de las y los colaboradores para la verificación de la documentación aportada por los aspirantes, describiendo al forma como se realizan la selcción de estos y como se lleva a cabo la verificación de la información presentada, por las personasl, conforme a lo anterior el asociado dió respuesta el dia 08 de octubre del 2024, donde se evidenció en su respuesta y los sportes aportados, que cambiaron el procedicmiento de selección en cuanto a lo siguiente: se solicitarán el certificado de formación y lo validaran con la institución, vía correo electrónico a fin de contar con la trazabilidad, así mismo realizaron las acciones legales correspondientes, como la denuncia de la señora Cataliana Buendía Romero y Guisell Alejandra Romero Calderon, ante la Fiscalia, conforme a la respuesta no se evidneció el estracto de la denuncia, tampoco se anexo el documento del proceso de selección con las actualizaciones, el procedimiento en caso de presentarse una situación similar, se recomienda realizar una ampliación a la respuesta, el cual debe presentar el 22 de octubre del 2024, anexando todo los soportes necesarios donde se sevidencie las acciones implementadas para la mejora continua.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	**OBSERVACIONES** FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
NOMBRE:MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13491494	CÉDULA DE CIUDADAN 1051654005
CARGO: REPSONSABLE DEL SERVICIO	

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
2	S2024164398 del30 de septiembre del 2024	08 de octubre a través de correo electronico	N.A	N.A	EN SEGUIMIENTO	Motivo del requerimiento: En visita realizada por la supervisión el día 18 de septiembre del 2024, al jaridn infantil cofinanciado Manantial, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos para el componente talento humano, se evidenció los siguiente: El asociado no garantizó el perfil, proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardin infnatil, tod avez que, desde el primero (01) de septiembre del 2024, no se contó con una (01) de las tres (03) manipuladoras de alimentos establecidas en la estructura de costos, toda vez que la señora Erika Xiomara Merchan Triana laboró hasta el dia treinta y uno (31) de agosto de 2024, y en su remplazo ingresó la señora Ofelia Reyes Moreno, a partir de día diecisiete (17) de septiembre de la presente anualidad, a pesar de que el jardin infantil cuenta con la cobertura completa. Acciones correctivas: El asociado el 08 de cotubre del 2024, emitió respuesta indicano lo siguiente: en atención a la resolución No. 0128 del 26 de enero del 2018 y en concordancia con el derecho de defensa y contradicción que me asiste no permitimos manifestar de acuerdo a lo anterior que la señora Erika Xiomara Merchan, manipuladora de alimentos no aviso oportunamente que pensaba retirarse de su cargo, si no hasta el lunes o2 de septiembre que hizo llegar su carta de renuncia. Seguido de esto, se indica a la persona que cuenta la asociación encargada del talento humano para que inicia revisar las hojas de vida del banco de hojas de vida que tiene la asociación, en la cual se realizaron las entrevistas pertinentes en los dias 03 y 05 de septiembre, teniendo en cuenta que en esta semana entramos en un traumatismo de orden nacional que no esperabamos (Para de Camioneros), que dificulto las labores. El dia 06 de septiembre se selecciona la personal, persona a la que se le piden los documentos necesarios para la verificación del perfil, el dia 07 de septiembre se envia para aval. Hasta el dia 11 de septiembre del presente año se emitió aval, en este se especifica que no cumplió el perfil, el día 12 de septiembre del 2024, se seleciona otra hoja de vida y se recolectan los documentos de esta nueva persona el cual se envía el 13 de septiembre para verificación del perfil, hasta el 16 de septiembre del 2024 llega el aval de esta persona cumpliendo el perfil, y se decide inmediatamente realizar los tramites de contratación pertinentes iniciando labores el dia 17 de septiembre del 2024. Lo anterior fue situciones ajenas a nuestra voluntad, que causaron demoras en la contratación de la persona, entendemos que segun la estructura de costos y en el presupuesto el rubro de talento humano esta contemplado 30 dias calendario sin embargo los dias de servicio fueron 11 dias hábiles. De acuerdo a los compromiso u obligaciones presuntamente incumplidas y teniendo en cuenta las explicaciones expuestas previamente a los hechos y razones del presunto incumplimiento, se toman las siguientes medidas correctivas para dar cumplimiento a los compromisos 8 y 9 del componente de talento humano así: 1.Se realiza sensibilización de forma verbal a los colaboradores y colaboradoras que se encuentran actualmente laborando con la asociación la importancia al cumplimiento de sus propias labores. 2.Se les hace reflexión a los colaboradores y colaboradoras avisar con anterioridad las renuncias voluntarias, para así mismo poder realizar el proceso de selección y su posterior verificación del perfil. 3. La asociación cuenta con banco de hojas de vida para todos los cargos. 4. Radicar ante la supervisión varias opciones de personal para su respectiva verificación de perfil. 5. En el protocolo de selección del personal se encuentra que los permisos superiores a 2 días consecutivos, citas médicas, que el personal deje el soporte y avisen con anterioridad para poder realizar su proceso de selección y verificación de perfiles. Con lo anterior se espera que con estas medidas se mitigue la situación presentada y se cumpla con los compromisos afectados mencionados anteriormente y con la respuesta dada se de cierre al presente requerimiento. Conforme a la respuesta presentada por el asociado, el asociado no implementa el plan de acción para la mejora continua, por ende se recomienda ampliar la respuesta e implementar un plan de acción para la mejora continua. En visita del componente talento humano, del 18 de octubre del 2024, en verificación de los compromisos aquiridos y con el fin de verificar las acciones implementadas para proiceder con el cierre del requerimiento se evidencia que no contaron con la contratación de un colaboradora del perfil profesional en atención a la primera infancia el 16 de octubre del 2024, por lo tanto se deja en seguimiento.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
NOMBRE: MAURICO GUTIERREZ TOLOZA	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13491494	CÉDULA DE CIUDADANI 1051654005
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
7623-2024	18	10	2024	MANANTIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
KAREN JULIANA SOTAQUIRA PINZÓN	AUXILAIR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: RENUNCIA VOLUNTARIA SOPORTE: RENUNCIA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2024, LABORÓ HASTA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2024.	NOMBRE DEL REEMPLAZO:DIANA ANDREA ROJAS PEREZ FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 16 DE SEPT DEL 2024 FECHA DE INGRESO: 18 DE OCTUBRE DEL 2024. ARL: POSITIVA 16 DE OCTUBRE DEL 2024 MOTIVO DE DESCUENTO: N.A FECHA DE DESCUENTO: N.A DIAS A DESCONTAR: N.A
YULY ANDREA MARIN MEDINA	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: RENUNCIA VOLUNTARIA SOPORTE: RENUNCIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2024, LABORÓ HASTA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2024.	NOMBRE DEL REEMPLAZO:DIANA ALEXANDRA ORJUELA MATIZ FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 16 DE SEPT DEL 2024 FECHA DE INGRESO: 17 DE OCTUBRE DEL 2024. ARL: POSITIVA 17 DE OCTUBRE DEL 2024 MOTIVO DE DESCUENTO: PERSONAL NO CONTRATADO FECHA DE DESCUENTO: 16 DE OCTUBRE DEL 2024 DIAS A DESCONTAR: 1 DIA.

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	NOMBRE: CRISTIAN MIGIUEL CERVANTES NAVARRO
No. IDENTIFICACIÓN: 13491494	No. IDENTIFICACIÓN: 1051654005
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN

Bogotá 18 de octubre del 2024

Señores,
Jardin Infantil manantial
Ciudad

Asunto: Carta de renuncia

Cordial saludo

La presente es para presentar ante ustedes la carta de renuncia al cargo que ocupe en el jardín infantil manantial por motivos personales que me llevan a tomar esta decisión, realizando labores como Auxiliar en atención a la primera infancia hasta el día 17 de octubre del 2024.

Cordialmente,

Karen Juliana Sotaquira
C.C. 1000216460

Powered by CamScanner

Bogotá 18 de octubre del 2024

Señores,
Jardin Infantil manantial
Ciudad

Asunto: Carta de renuncia

Cordial saludo

La presente es para presentar ante ustedes la carta de renuncia al cargo que ocupe en el jardín infantil manantial por motivos personales que me llevan a tomar esta decisión, realizando labores como Auxiliar en atención a la primera infancia hasta el día 17 de octubre del 2024.

Cordialmente,

Karen Juliana Sotaquira
C.C. 1000216460

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Manantial CONTRATO: 7623-2024 FECHA: 18-10-2024

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
1	7	2	1	3	3	17

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	MAURICIO GUTIERREZ	13.491.494	T.S	CONTADOR P.	321.2148328	
2	Diana Orjuela	1023032657	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Psicologia y pedagogia	3125838969	Diana O.
3	Ana Amparo Murillo T	30009172	Profesional en atención a la Primera Infancia	L.c. en Pedagogia	3204210297	Ana Amparo Murillo T.
4	Patricia Gonzalez M	1024507845	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic en pedagogia I	3125470473	PGonzalez M
5	Ana Barbara Nieto	52127354	Profesional en la primera Infancia	Lic. en pedagogia I	3134246150	
6	Camila Gonzalez Daza	1000330759	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. en educación infantil	3153423523	Camila G.D
7	Katherine Bautista	1022977271	Profesional en atención a la primera Infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3178682363	Katherine Bautista
8	Katherine Espitia	1031822246	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. educacion Infantil	3106749770	Katherine E.
9	Yina Paola M.	1193099935	Auxiliar Atencion a la Primera Infancia	Licenciada Pedagogia I	3226837051	Yina Paola M.
10	Diana Andrea Rojas Pérez	1032359268	Auxiliar de Atencion a la primera infancia	licenciada Educación Infantil	302 8562963	Diana Andrea Rojas Pérez
11	Jaime Edoardo Rodriguez	1018438407	Auxiliar Administrativo	Tecnico Administracion	3232910857	Jaime Rodriguez
12	Maria Camila Rueda	1030623733	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3207641141	Camila Rueda
13	MARTHA Molina	55154478	Auxiliar de Aseo Chigen e	Bachiller	3228352620	MARTHA Molina
14	Norma Constanza Yate	55177913	Personal de Aseo Chigen e	Bachille	3228561731	
15	Brigid Castro	1030554869	Personal de Alimentos	Bachiller	3016371493	Brigid
16	Katherine Fonseca	4828524	Personal de alimentos	Bachiller	3209306977	Katherine F
17	Sandra I. Molina H	55167682	Personal de Alimentos	Bachiller	3204902139	Sandra I. Molina H
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner